



AUDITORES INDEPENDIENTES

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta General de Socios de  
SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**

### **Opinión:**

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financieras y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### **Fundamento de la opinión:**

2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria – NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en ingles) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Asunto de énfasis:**

3. Con el propósito de minimizar el impacto económico causado por la disminución de ingresos en el 51% que ocasionó pérdida por 1.3 millones durante el ejercicio económico 2019, y los efectos que durante el 2020 podrían originarse, por la interrupción de la demanda interna y la caída de exportaciones a nivel nacional y mundial, producida por la crisis económica surgida durante la pandemia Covid -19 descrita en NOTA 24, la Compañía está implementando plan de contingencia que incluye: reestructuración de deudas, aumento de cantidad procesada de fruta de palma, establecer políticas de cobros, entre otras. A la fecha de presentación de este informe la Compañía logró la reestructuración de crédito directo con Corporación Financiera Nacional por US\$ 2,3 millones con vencimiento el 25 de agosto de 2038 y está en proceso de negociación la deuda mantenida por concepto de factoring con la misma entidad financiera.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta General de Socios de  
SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.  
(continuación)**

La Administración considera que con las acciones adoptadas la compañía continuará como negocio en marcha y podrá seguir desarrollando sus actividades económicas con normalidad.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados Financieros:**

4. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía es también responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

5. Nuestra responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión, pero no constituye garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría – NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basados en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría efectuada al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría.

Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debido a fraude, es mayor a aquel que resultare de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas y la elusión del control interno.

Obtuvimos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Junta General de Socios de  
SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.  
(continuación)**

Evalúamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la Gerencia.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro

informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

Evalúamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También por medio de la presente proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia, y comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente comprometan a nuestra independencia y, donde fuera aplicable tomamos las correspondientes salvaguardas.

### **Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

6. Conforme requerimientos del art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el art. 279 de su Reglamento de Aplicación y de la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Registro Oficial 660 del 31 de diciembre de 2015 (Segundo Suplemento), emitiremos informe por separado sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.** incluyendo anexos auditados preparados por la Compañía.

*Audicorp C. Ltda.*  
**AUDICORP C. LTDA.**  
**SC – RNAE 2 401**

*Hellen Domínguez L.*  
**CPA. Hellen Domínguez L.**  
**Representante Legal**

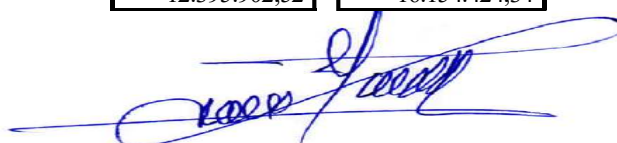
Guayaquil, junio 20 de 2020

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

| <b>ACTIVO</b>                                                                        | <b>Notas</b> | <b>2019<br/>.... US dólares ....</b> | <b>2018</b>       |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------|-------------------|
| Corriente:                                                                           |              |                                      |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                                  | 2            | 720,88                               | 211.189,16        |
| Cuentas por cobrar clientes                                                          | 3            | 937.902,56                           | 1.692.591,74      |
| Otras cuentas por cobrar                                                             | 4            | 939.028,08                           | 1.578.118,90      |
| Activos por impuestos corrientes                                                     | 5            | 287.011,11                           | 1.078.216,81      |
| Inventarios                                                                          | 6            | 489.204,04                           | 829.479,85        |
| Gastos pagados por anticipado                                                        |              | 18.663,44                            | 47.637,14         |
| Total activo corriente                                                               |              | 2.672.530,11                         | 5.437.233,60      |
| <br>Propiedad, planta y equipos, netos                                               | 7            | <br>9.524.880,85                     | <br>9.840.066,28  |
| Otros activos no corrientes                                                          | 8            | 183.425,56                           | 868.011,46        |
| Activo por impuesto diferido                                                         |              | 15.066,00                            | 9.113,00          |
| <br>TOTAL ACTIVO                                                                     |              | <br>12.395.902,52                    | <br>16.154.424,34 |
| <b><u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>                                      |              |                                      |                   |
| <b>PASIVO</b>                                                                        |              |                                      |                   |
| Corriente:                                                                           |              |                                      |                   |
| Obligaciones bancarias; porción corriente de obligaciones a largo plazo y sobregiros | 9            | 4.975.755,56                         | 6.167.808,75      |
| Cuentas por pagar                                                                    | 10           | 1.375.295,76                         | 1.279.031,57      |
| Otras cuentas por pagar                                                              | 11           | 178.644,02                           | 277.507,41        |
| Obligaciones con trabajadores                                                        | 12           | 153.438,49                           | 223.660,10        |
| Obligaciones con la administracion tributaria                                        | 13           | 46.024,09                            | 764.357,31        |
| Total pasivo corriente                                                               |              | 6.729.157,92                         | 8.712.365,14      |
| <br>Cuentas por pagar no corrientes                                                  | 14           | <br>317.009,63                       | <br>1.179.338,83  |
| Obligaciones financieras a largo plazo                                               | 9            | 2.437.446,23                         | 2.071.790,60      |
| Jubilacion patronal y desahucio                                                      |              | 150.579,06                           | 222.283,84        |
| TOTAL PASIVO                                                                         |              | 9.634.192,84                         | 12.185.778,41     |
| <br><b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>                                                  |              |                                      |                   |
| Capital social                                                                       | 15           | 1.000.000,00                         | 1.000.000,00      |
| Aportes futuras capitalizaciones                                                     |              | 679.096,28                           | 679.096,28        |
| Reservas                                                                             | 16           | 45.032,85                            | 45.032,85         |
| Resultados acumulados                                                                | 17           | (814.390,74)                         | 516.732,10        |
| Otros resultados integrales                                                          | 18           | 1.851.971,29                         | 1.727.784,70      |
| TOTAL PATRIM. DE LOS SOCIOS                                                          |              | 2.761.709,68                         | 3.968.645,93      |
| <br>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS                                          |              | <br>12.395.902,52                    | <br>16.154.424,34 |



**Ing. Cesar Guijarro Freire**  
**GERENTE GENERAL**  
**Ver notas a los estados financieros**



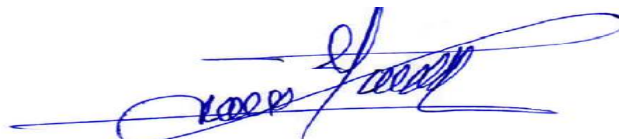
**Ing. Juan Carlos Mora**  
**CONTADOR GENERAL**

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

|                                                 |       | 2019                   | 2018                   |
|-------------------------------------------------|-------|------------------------|------------------------|
|                                                 | Notas | US dólares             |                        |
| <b>Ingresos:</b>                                |       |                        |                        |
| Ingresos por venta de bienes, servicios y otros |       | 11.829.775,84          | 23.938.672,01          |
| Otros ingresos                                  |       | 34.891,48              | 257.019,23             |
| Total Ingresos                                  | 19    | <u>11.864.667,32</u>   | <u>24.195.691,24</u>   |
| <b>(-) Costos y Gastos</b>                      |       |                        |                        |
| Costo de ventas                                 | 20    | (11.016.560,25)        | (19.886.825,87)        |
| Gastos de fabrica y administración              |       | (1.822.305,84)         | (3.447.272,92)         |
| Gastos financieros                              |       | (356.924,07)           | (529.689,43)           |
| Total Costos y Gastos                           |       | <u>(13.195.790,16)</u> | <u>(23.863.788,22)</u> |
| <b>Utilidad liquida</b>                         |       | (1.331.122,84)         | 331.903,02             |
| <b>(-) Participación a trabajadores</b>         | 21    |                        | (49.785,45)            |
| <b>(-) Impuesto a la renta</b>                  | 21    |                        | (215.853,34)           |
| <b>Pérdida / Utilidad neta</b>                  |       | <u>(1.331.122,84)</u>  | <u>66.264,23</u>       |



**Ing. Cesar Guijarro Freire**  
**GERENTE GENERAL**



**Ing. Juan Carlos Mora**  
**CONTADOR GENERAL**

**Ver notas a los estados financieros**

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

|                               | Capital<br>Social      | Aportes para<br>futuro<br>aumento<br>de capital | Reserva<br>legal | Reserva<br>facultativa | Resultados<br>acumulados | Otros<br>resultados<br>integrales | Total          |
|-------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------|------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------|
|                               | .....(us dólares)..... |                                                 |                  |                        |                          |                                   |                |
| Saldos a diciembre 31 de 2017 | 1.000.000,00           | 832.186,28                                      | 33.656,67        | 8.062,97               | 1.243.503,25             | 780.786,49                        | 3.898.195,66   |
| Apropiación de reservas       |                        |                                                 | 3.313,21         |                        | (3.313,21)               |                                   | -              |
| Pago de dividendos            |                        |                                                 |                  |                        | (391.284,46)             |                                   | (391.284,46)   |
| Retiro de aportes             |                        | (153.090,00)                                    |                  |                        |                          |                                   | (153.090,00)   |
| Ganancia actuarial            |                        |                                                 |                  |                        |                          | 21.544,00                         | 21.544,00      |
| Revalorización de activos     |                        |                                                 |                  |                        |                          | 527.016,50                        | 527.016,50     |
| Resultado Integral            |                        |                                                 |                  |                        | 66.264,23                |                                   | 66.264,23      |
| Ajustes y/o reclasificaciones |                        |                                                 |                  |                        | (398.437,71)             | 398.437,71                        | -              |
| Saldos a diciembre 31 de 2018 | 1.000.000,00           | 679.096,28                                      | 36.969,88        | 8.062,97               | 516.732,10               | 1.727.784,70                      | 3.968.645,93   |
| Ganancia actuarial            |                        |                                                 |                  |                        |                          | 124.186,59                        | 124.186,59     |
| Resultado Integral            |                        |                                                 |                  |                        | (1.331.122,84)           |                                   | (1.331.122,84) |
| Saldos a diciembre 31 de 2019 | 1.000.000,00           | 679.096,28                                      | 36.969,88        | 8.062,97               | (814.390,74)             | 1.851.971,29                      | 2.761.709,68   |



**Ing. Cesar Guijarro Freire**  
**GERENTE GENERAL**  
 Ver notas a los estados financieros



**Ing. Juan Carlos Mora**  
**CONTADOR GENERAL**

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

|                                                                   | 2019                   | 2018                  |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|
|                                                                   | ..... US dólares ..... |                       |
| <b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>      |                        |                       |
| Efectivo recibido de clientes                                     | 13.243.215,89          | 26.374.606,05         |
| Efectivo pagado a proveedores                                     | (12.224.852,48)        | (24.046.968,61)       |
| Otros ingresos, egresos netos                                     | (258.932,51)           | (1.001.650,24)        |
| Efectivo provisto en actividades de operación                     | <b>759.430,90</b>      | <b>1.325.987,20</b>   |
| <b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>      |                        |                       |
| Adiciones de propiedad planta y equipos                           | (143.501,62)           | (2.519.985,63)        |
| Efectivo utilizado en actividades de inversión                    | <b>(143.501,62)</b>    | <b>(2.519.985,63)</b> |
| <b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b> |                        |                       |
| Prestamos a largo plazo recibidos                                 | 3.547.706,06           | 3.200.867,82          |
| Prestamos a largo plazo entregados                                | (4.374.103,62)         | (2.090.486,90)        |
| Efectivo utilizado / provisto en actividades de financiamiento    | <b>(826.397,56)</b>    | <b>1.110.380,92</b>   |
| Variación de efectivo del año                                     | (210.468,28)           | (83.617,51)           |
| Saldo al inicio de año                                            | 211.189,16             | 294.806,67            |
| Saldo al final del año                                            | <b>720,88</b>          | <b>211.189,16</b>     |



**Ing. Cesar Guijarro Freire**  
**GERENTE GENERAL**



**Ing. Juan Carlos Mora**  
**CONTADOR GENERAL**

**Ver notas a los estados financieros**

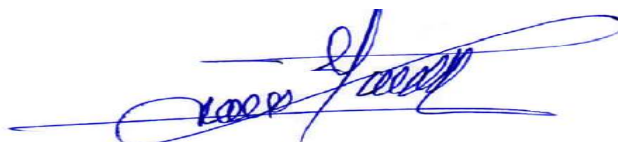
---

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO – CONCILIACION DE LA PERDIDA / UTILIDAD DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

|                                                                                                                                 | 2019<br>..... US dólares ..... | 2018<br>..... |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------|
| <b>PERDIDA / UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>                                                                                         | (1.331.122,81)                 | 66.264,23     |
| <b>AJUSTE PARA CONCILIAR LA PERDIDA / UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b> |                                |               |
| Depreciación de propiedad planta y equipos                                                                                      | 458.687,05                     | 450.170,63    |
| Participación de trabajadores                                                                                                   |                                | 49.785,45     |
| Impuesto a la renta                                                                                                             |                                | 215.853,34    |
| Jubilación patronal y desahucio                                                                                                 | 60.479,20                      | 30.583,00     |
| Deterioro de Inventarios                                                                                                        | 2.392,79                       |               |
| Deterioro de cuentas por cobrar                                                                                                 | 15.231,40                      |               |
| <b>VARIACION EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>                                                                             |                                |               |
| Variación en cuentas por cobrar                                                                                                 | 1.378.548,57                   | 1.267.364,39  |
| Variación en inventarios                                                                                                        | 337.883,02                     | (132.454,11)  |
| Variación en pagos anticipados                                                                                                  | 28.973,70                      | (12.579,85)   |
| Variación en otros activos                                                                                                      | 1.469.838,60                   | (155.457,16)  |
| Variación en cuentas por pagar                                                                                                  | (2.599,20)                     | (549.925,38)  |
| Variación en otras cuentas por pagar                                                                                            | (1.658.881,42)                 | 96.382,66     |
| <b>EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                                                       | 759.430,90                     | 1.325.987,20  |



**Ing. Cesar Guijarro Freire**  
**GERENTE GENERAL**



**Ing. Juan Carlos Mora**  
**CONTADOR GENERAL**

**Ver notas a los estados financieros**

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA. (La Compañía) fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito mediante escritura pública del 10 de marzo de 1998, su inscripción en el Registro Mercantil se realizó el 09 de marzo de 1999, bajo el repertorio número 004991. El plazo de duración de la compañía es de 50 años, contados a partir de su legal registro. Objeto social inicial es la producción y refinación de aceite rojo de palma y su comercialización tanto en el país como en el exterior. Está inscrito en el Registro Unico de Contribuyentes (RUC) del Servicio de Rentas Internas-SRI, y tiene asignado el Número 1791413032001.

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuesto utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Base de medición.**- Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

**Moneda funcional y de presentación.**- La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

**Periodo contable.**- La Compañía tiene definido, preparar los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

**Cuentas por cobrar corrientes.-** Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

**Estimación o deterioro para cuentas comerciales.-** La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características. Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

**Propiedad, planta y equipo.-** El costo de los elementos de propiedades, plantas y equipos comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;

Los costos de preparación del emplazamiento físico;

Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;

Los costos de instalación y montaje;

Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);

Los honorarios profesionales.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)****Medición del costo**

Los terrenos, edificios, maquinarias y equipo, y los repuestos y herramientas, se presentan al valor razonable resultante de avalúos, motivo de la transición a las NIIF. El avalúo fue realizado por peritos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañías. Estos ajustes, aprobados por la Junta de Accionistas, fueron registrados, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF” incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de los activos no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

**Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)****Importe depreciable y período de depreciación**

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contable y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

- La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un período específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

**Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón de arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

|                        |     |
|------------------------|-----|
| Edificios              | 10% |
| Muebles y enseres      | 10% |
| Equipo de oficina      | 10% |
| Equipo electrónico     | 33% |
| Herramientas y equipos | 10% |
| Vehículos              | 20% |

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)****Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**a. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es el 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes; si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

El activo por impuesto sobre la renta diferida se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**Préstamos bancarios y sobregiros**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método de interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

**Provisión por jubilación patronal y desahucio****Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5% aproximadamente.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno administrado por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)****Beneficios por terminación de la relación laboral**

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son desconectados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

**Cálculo de las Provisiones**

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del período sobre el que se informa;

Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados;

Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;

Menos el valor razonable, al final del período sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones;

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo (NIC 19.61)

- El costo de servicio del período corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;  
El costo de los servicios pasados;  
El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan

**Método de valoración actuarial**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el período actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64).

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el período corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y

La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el período en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- Todos sus planes de beneficios definidos; y
- Todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

**Distribución de dividendos.-** La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

**Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos por concesión de locales, cuotas de arrendamiento y servicio de mantenimiento se miden utilizando el valor razonable de los servicios por cobrar o cobrados, neto de impuestos a los servicios, rebajas y descuentos.

Son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, pueden ser medidos confiablemente y cuando se han prestado los servicios. Cuando se reciben ingresos de forma anticipada, los mismos son diferidos y se reconocen en el ingreso de forma lineal en función del plazo del contrato.

**Reconocimiento de costos y gastos.-** Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

**Reserva legal.-** De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para absorber pérdidas netas anuales.

**Otras Normas Internacionales de Contabilidad.****NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

**NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)**

periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

**NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

**NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

**NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

**NIC 27 revisada: Estado financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

**NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIC es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.- (Continuación)****NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

**NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

**NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

**Interpretaciones a las NIIF**

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2010 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

**2. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, constituyen saldos en bancos locales; están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****3. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

|                                            | 2019              | 2018                |
|--------------------------------------------|-------------------|---------------------|
|                                            | US dólares        |                     |
| Vinueza Villavicencio Franklin             | 30.502,16         | 30.502,16           |
| PRONACA                                    | 26.430,17         | 58.001,78           |
| Jara Moya Tito Fernando                    | 25.000,00         | 25.000,00           |
| Extractora y procesadora de aceites EPACEM | 248.248,68        | 248.248,68          |
| Industrial Danec S. A.                     | 202.905,44        |                     |
| AEXPALMA                                   | 10.586,65         | 61.151,30           |
| Agronova SCC (Relacionada)                 | 240.372,44        | 163.922,40          |
| Oleonova SAS (Relacionada . Colombiana)    | 6.752,09          |                     |
| Gisis S. A.                                | 23.721,89         | 37.603,71           |
| Alcopalma S. A.                            | 45.155,32         | 71.060,13           |
| AAK Colombia SAS                           |                   | 276.458,00          |
| Alimentsa S. A.                            |                   | 162.411,42          |
| Team Foods Colombia S. A. (Colombiana)     |                   | 115.603,35          |
| Industrias Ales S. A.                      |                   | 61.184,09           |
| Rivercol S. A. (Colombiana)                |                   | 235.913,88          |
| Geocycle Ecuador S. A.                     |                   | 25.539,09           |
| AVESCA Avicola Ecuatoriana                 |                   | 63.139,03           |
| Guerrero Arellano Yuri                     |                   | 37.020,93           |
| Otros clientes menores                     | 78.227,72         | 19.831,79           |
| <b>Total</b>                               | <b>937.902,56</b> | <b>1.692.591,74</b> |

Cuentas por cobrar clientes no generan interés y su plazo de vencimiento promedio es de 60 días.

**4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

|                                   | 2019              | 2018             |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
|                                   | US dólares        |                  |
| Agronova SCC (Relacionada)        | 153.253,88        | 20.093,96        |
| Prestamos y anticipos a empleados | 21.588,05         | 18.343,12        |
| Ing. Jaime Guevara (Relacionado)  | 53.044,15         |                  |
| <b>Subtotal (Pasan)</b>           | <b>227.886,08</b> | <b>38.437,08</b> |

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

|                                                    | <b>2019</b>       | <b>2018</b>         |
|----------------------------------------------------|-------------------|---------------------|
|                                                    | <b>US dólares</b> |                     |
| Subtotal (Vienen)                                  | 227.886,08        | 38.437,08           |
| Carlos Gonzalez (Relacionado)                      | 61.459,49         | 62.562,49           |
| Anticipo a proveedores                             | 197.480,87        | 82.139,54           |
| Anticipo en venta de Nuez                          |                   | 201.040,58          |
| Dolores Luzuriaga (relacionada)                    | 18.142,61         | 14.906,64           |
| Microfactoring                                     |                   | 53.217,14           |
| Ciecopalma                                         | 88.341,28         | 88.341,28           |
| Grasas de los Andes                                | 101.959,65        | 101.959,65          |
| Equital SCC (relacionada)                          | 159.132,00        | 159.132,00          |
| Molinos Santo Domingo MOLSANDO S. A. (relacionada) |                   | 696.872,43          |
| Drawback                                           | 78.955,87         | 78.955,87           |
| Otros anticipos                                    | 5.670,23          | 554,20              |
| <b>Total</b>                                       | <b>939.028,08</b> | <b>1.578.118,90</b> |

Otras Cuentas por cobrar no genera interés y no tiene fecha de vencimiento específica.

Anticipo a proveedores incluye US\$ 151.414,06 a Agronova SCC (Parte relacionada)

Drawback constituye incentivo tributario con que se beneficiaba en años anteriores al sector exportador de productos no tradicionales entre ellos Palma Africana.

**5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

|                                    | <b>2019</b>       | <b>2018</b>         |
|------------------------------------|-------------------|---------------------|
|                                    | <b>US dólares</b> |                     |
| Retenciones de impuesto a la renta | 91.443,30         | 388.939,57          |
| Impuesto al valor agregado . IVA   | 109.804,11        | 590.938,58          |
| Anticipo de impuesto a la renta    | 85.763,70         | 98.338,66           |
| <b>Total</b>                       | <b>287.011,11</b> | <b>1.078.216,81</b> |

Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta.- Sobre estas retenciones puede solicitarse el pago en exceso o presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria conforme el Art. 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interna.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.- (Continuación)**

Impuesto al valor agregado IVA.- Según el art. 173 de Reglamento a La Ley Orgánica de Régimen tributario Interno, los proveedores directos de exportadores de bienes podrán solicitar la devolución del Impuesto al Valor Agregado pagado en la importación o adquisición local de bienes, materias primas, insumos, servicios y activos fijos, empleados en la fabricación y comercialización de bienes que se transfieran al exportador para la exportación, cuando las transferencias que efectúen al exportador estén gravadas con tarifa cero por ciento de IVA, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno. Para efectos de la devolución, se verificará que el Impuesto al Valor Agregado solicitado no haya sido utilizado como crédito tributario o no haya sido reembolsado de cualquier forma.

**6. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

|                                     | 2019       | 2018       |
|-------------------------------------|------------|------------|
|                                     | US dólares |            |
| Inventario insumos de planta        | 191.064,54 | 207.305,43 |
| Cascarilla                          | 230.960,70 | 362.929,66 |
| Inventario en transito por facturar | 46.202,13  | 40.091,21  |
| Otros inventarios                   | 20.976,67  |            |
| Materia prima                       |            | 64.843,68  |
| Aceite de palmiste                  |            | 133.490,80 |
| P. T. Aceite Rojo                   |            | 17.458,89  |
| Nuez de palma                       |            | 2.144,88   |
| Torta de Palmiste                   |            | 1.215,30   |
| Total                               | 489.204,04 | 829.479,85 |

Cascarilla fue adquirida a Compañía relacionada MOLSANDO S. A.; por su naturaleza este inventario es de lenta rotación y realización.

**7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS NETOS**

Al 31 de diciembre, el movimiento fue como sigue:

|                          | Saldos a<br>dic. 31, 2017 | Adiciones<br>y/o gasto | Ajuste por<br>revalorización | Saldos a<br>dic. 31, 2018 | Adiciones<br>y/o gasto | Saldos a<br>dic. 31, 2019 |
|--------------------------|---------------------------|------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------------|
|                          | ..... US dólares .....    |                        |                              |                           |                        |                           |
| Terrenos                 | 206.560,83                |                        | 95.028,01                    | 301.588,84                |                        | 301.588,84                |
| Edificios                | 1.766.143,26              | 25.233,06              | 178.444,69                   | 1.969.821,01              | 186.491,31             | 2.156.312,32              |
| Maquinarias y equipos    | 4.969.297,28              | 289.996,37             | 264.934,13                   | 5.524.227,78              | 475.106,15             | 5.999.333,93              |
| Repuestos y herramientas | 10.281,47                 | (4.945,98)             | 2.898,88                     | 8.234,37                  |                        | 8.234,37                  |
| Pasan                    | 6.952.282,84              | 310.283,45             | 541.305,71                   | 7.803.872,00              | 661.597,46             | 8.465.469,46              |

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS NETOS.- (Continuación)**

|                               | <b>Saldos a<br/>dic. 31, 2017</b> | <b>Adiciones<br/>y/o gasto</b> | <b>Ajuste por<br/>revalorización</b> | <b>Saldos a<br/>dic. 31, 2018</b> | <b>Adiciones<br/>y/o gasto</b> | <b>Saldos a<br/>dic. 31, 2019</b> |
|-------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| <b>..... US dólares .....</b> |                                   |                                |                                      |                                   |                                |                                   |
| Vienen                        | 6.952.282,84                      | 310.283,45                     | 541.305,71                           | 7.803.872,00                      | 661.597,46                     | 8.465.469,46                      |
| Plantas productoras           | 30.227,66                         | 118.170,98                     | 4.295,67                             | 152.694,31                        |                                | 152.694,31                        |
| Muebles, enseres y otros      | 45.227,99                         | (1.567,42)                     |                                      | 43.660,57                         |                                | 43.660,57                         |
| Equipos de computación        | 61.479,53                         | 8.876,33                       |                                      | 70.355,86                         | 2.342,35                       | 72.698,21                         |
| Vehículos                     | 239.496,51                        | 71.375,29                      | 34.175,14                            | 345.046,94                        | (32.523,31)                    | 312.523,63                        |
| Construcciones en curso       | 771.728,12                        | 841.143,77                     |                                      | 1.612.871,89                      | (491.182,20)                   | 1.121.689,69                      |
| Subtotal                      | 8.100.442,65                      | 1.348.282,40                   | 579.776,52                           | 10.028.501,57                     | 140.234,30                     | 10.168.735,87                     |
| (-) Depreciación acumulada    | (857.207,87)                      | 668.772,58                     |                                      | (188.435,29)                      | (455.419,73)                   | (643.855,02)                      |
| Total                         | 7.243.234,78                      | 2.017.054,98                   | 579.776,52                           | 9.840.066,28                      | (315.185,43)                   | 9.524.880,85                      |

Terrenos, edificios y maquinarias están constituidos en garantías por operaciones crediticias con Corporación financiera Nacional (NOTA 9).

Al 31 de diciembre de 2018, el ajuste por revalorización fue realizado en función de informe emitido por perito independiente.

**8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituyen saldos por cobrar al accionista Molinos Santo Domingo MOLSANDO S. A., la mencionada cuenta no genera interés y no tiene fecha de vencimiento específica.

**9. OBLIGACIONES BANCARIAS, PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019, están constituidas como sigue:

| Banco                   | ..... Fechas ..... |             | Operación<br>No. | Tasa de<br>Interés | Corto<br>Plazo | Largo<br>Plazo | Capital<br>por vencer |
|-------------------------|--------------------|-------------|------------------|--------------------|----------------|----------------|-----------------------|
|                         | Concesión          | Vencimiento |                  |                    |                |                |                       |
| BANCO DE GUAYAQUIL      | 08/08/2016         | 08/07/2021  | 202693           | 11,23%             | 4.419,97       | 2.819,77       | 7.239,74              |
| BANCO DE GUAYAQUIL      | 08/08/2016         | 08/07/2021  | 202694           | 11,23%             | 3.595,31       | 2.293,34       | 5.888,65              |
| BANCO DE GUAYAQUIL      | 08/08/2016         | 08/07/2021  | 202695           | 11,23%             | 3.930,37       | 2.506,90       | 6.437,27              |
| BANCO DE GUAYAQUIL      | 28/07/2018         | 28/06/2023  | 241081           | 8,95%              | 3.668,37       | 10.751,00      | 14.419,37             |
| BANCO DE GUAYAQUIL      | 08/09/2018         | 08/08/2021  | 244411           | 8,95%              | 4.555,67       | 3.274,30       | 7.829,97              |
| BANCO GENERAL RUMIÑAHUI | 27/06/2018         | 27/06/2021  | 56966000         | 8,95%              | 45.186,96      | 24.153,50      | 69.340,46             |
| BANCO GENERAL RUMIÑAHUI | 30/05/2018         | 31/05/2021  | 55992400         | 8,95%              | 43.826,20      | 13.779,73      | 57.605,93             |
| BANCO GENERAL RUMIÑAHUI | 17/08/2017         | 17/08/2020  | 53804000         | 8,95%              | 11.876,37      | -              | 11.876,37             |
| BANCO GENERAL RUMIÑAHUI | 11/09/2018         | 11/09/2021  | 57517700         | 8,95%              | 11.422,19      | 9.260,45       | 20.682,64             |
| BANCO GENERAL RUMIÑAHUI | 15/08/2019         | 11/02/2020  | 61762300         | 9,85%              | 120.000,00     | -              | 120.000,00            |
| BANCO GENERAL RUMIÑAHUI | 16/08/2019         | 12/02/2020  | 61776400         | 9,85%              | 150.000,00     | -              | 150.000,00            |
| BANCO GENERAL RUMIÑAHUI | 23/08/2019         | 19/02/2020  | 61860400         | 9,85%              | 240.000,00     | -              | 240.000,00            |
| BANCO GENERAL RUMIÑAHUI | 02/10/2019         | 30/03/2020  | 62245800         | 9,85%              | 150.000,00     | -              | 150.000,00            |
| SUBTOTAL PASAN          |                    |             |                  |                    | 792.481,41     | 68.838,99      |                       |

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****9. OBLIGACIONES BANCARIAS, PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)**

| Banco                            | .....Fechas..... |             | Operación No. | Tasa de Interés | Corto Plazo  | Largo Plazo  | Capital por vencer |
|----------------------------------|------------------|-------------|---------------|-----------------|--------------|--------------|--------------------|
|                                  | Concesión        | Vencimiento |               |                 |              |              |                    |
| SUBTOTAL VIENEN                  |                  |             |               |                 | 792.481,41   | 68.838,99    |                    |
| CORPORACION FINANCIERA NACIONAL: |                  |             |               |                 |              |              |                    |
| CREDITO DIRECTO                  | 12/03/2019       | 25/08/2038  | 175280        | 9,0203%         | -            | 2.368.607,24 | 2.368.607,24       |
| FACTORING ELECTRONICO            |                  |             |               |                 | 2.929.509,01 |              | 2.933.216,28       |
| FACTORING INTERNACIONAL          |                  |             |               |                 | 1.040.625,71 |              | 1.040.625,71       |
| SOBREGIROS BANCARIOS             |                  |             |               |                 | 1.176,00     |              | 1.176,00           |
| CONSUMO DE TARJETAS DE CREDITO:  |                  |             |               |                 |              |              |                    |
| AMERICAM EXPRESS BANCO GUAYAQUIL |                  |             |               |                 | 8.573,21     |              | 8.573,21           |
| VISA BANCO RUMUÑAHUI             |                  |             |               |                 | 22.740,59    |              | 22.740,59          |
| BANCO PICHINCHA- VISA DINNERS    |                  |             |               |                 | 19.389,21    |              | 19.389,21          |
| INTERESES POR PAGAR PRESTAMOS    |                  |             |               |                 | 161.260,42   |              | 161.260,42         |
| TOTAL                            |                  |             |               |                 | 4.975.755,56 | 2.437.446,23 |                    |

Factoring electrónico constituyen 43 facturas (todas en mora) de proveedores locales. Esta negociación ocasiona descuento según la tasa aplicable para cada operación.

Factoring internacional constituyen 29 facturas de clientes colombianos (todas en mora) emitidas y endosadas a favor de la CFN y que ocasiona descuento según la tasa aplicable para cada operación.

**10. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

|                                 | 2019                | 2018                |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                 | US dólares          |                     |
| Proveedores - Casas comerciales | 594.677,91          | 516.693,33          |
| Proveedores de transporte       | 391.481,18          | 351.717,13          |
| Proveedores de aceite           | 112.378,40          | 85.193,46           |
| Cheques girados a proveedores   | 150.902,82          | 230.748,76          |
| Proveedores de nuez             | 125.855,45          | 94.678,89           |
| Total                           | <b>1.375.295,76</b> | <b>1.279.031,57</b> |

Cuentas por pagar a proveedores tienen un vencimiento promedio de 90 días y no generan intereses. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2019 incluye US\$ 148.769,31 por pagar al Ing. Jaime Guevara (Parte relacionada).

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****10. CUENTAS POR PAGAR.- (continuación)**

Cheques girados a proveedores constituyen cheques emitidos a favor de varios proveedores y que hasta el 31 de diciembre de 2019 no han sido entregados a sus beneficiarios. Según la política de la Compañía estos documentos ingresan a la conciliación bancaria una vez que ya se entreguen.

**11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

|                                     | <b>2019</b>       | <b>2018</b>       |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                     | <b>US dólares</b> |                   |
| Xavier Reyes Neira                  | 32.890,00         |                   |
| Santiago Machado                    | 98.042,44         |                   |
| Central Palmera S. A. (relacionada) | 23.500,00         |                   |
| Anticipo de clientes                |                   | 197.933,86        |
| Dividendos por pagar                |                   | 57.616,09         |
| Otras                               | 24.211,58         | 21.957,46         |
| Total                               | <b>178.644,02</b> | <b>277.507,41</b> |

Xavier Reyes Neira está garantizado con pagaré a la orden, con vencimiento en enero 6 de 2020 e interés de 9% anual.

Santiago Machado, constituye contrato de compra venta de cartera que ocasiona descuento de 2,33%, con plazo promedio de 90 días, garantizado con letras de cambio al 9,33% anual a partir del vencimiento.

Central Palmera S. A. (relacionada), no genera interés y no tiene fecha de vencimiento específica.

**12. OBLIGACIONES CON TRABAJADORES**

Al 31 de diciembre, están constituídas como sigue:

|                          | <b>2019</b>       | <b>2018</b>       |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
|                          | <b>US dólares</b> |                   |
| Sueldos por pagar        | 45.533,28         | 75.753,82         |
| Aporte de IESS por pagar | 19.788,72         | 32.677,17         |
| 13er sueldo              | 9.789,14          | 41.064,83         |
| Subtotal pasan           | <b>75.111,14</b>  | <b>149.495,82</b> |

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****12. OBLIGACIONES CON TRABAJADORES.- (continuación)**

|                              | <b>2019</b>       | <b>2018</b>       |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
|                              | <b>US dólares</b> |                   |
| Subtotal vienen              | 75.111,14         | 149.495,82        |
| 14to sueldo                  | 35.364,58         | 24.037,66         |
| Participacion a trabajadores | 42.748,77         | 49.785,45         |
| Otras                        | 214,00            | 341,17            |
| <b>Total</b>                 | <b>153.438,49</b> | <b>223.660,10</b> |

**13. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

|                                      | <b>2019</b>       | <b>2018</b>       |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                      | <b>US dólares</b> |                   |
| Retenciones en la fuente de I. Renta | 5.876,18          | 170.657,82        |
| Retenciones en la fuente de IVA      | 7.127,70          | 307.527,30        |
| Impuesto a la renta del ejercicio    |                   | 215.853,34        |
| Anticipo - convenio de pago          | 33.020,21         | 70.318,85         |
| <b>Total</b>                         | <b>46.024,09</b>  | <b>764.357,31</b> |

Retenciones en la fuente de I. Renta e IVA, constituyen valores retenidos a proveedores durante el año 2019 que deberán ser cancelados durante el 2020 con los respectivos intereses y multas.

**14. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre, están constituidas como sigue:

|                                               | <b>2019</b>       | <b>2018</b>         |
|-----------------------------------------------|-------------------|---------------------|
|                                               | <b>US dólares</b> |                     |
| Cartinvest (garantizado con letras de cambio) | 261.198,51        | 427.877,64          |
| Patente Municipal                             | 40.596,09         | 40.596,09           |
| Xavier Guevara (Relacionado)                  | 14.561,57         | 14.561,57           |
| Agronoca SCC (Relacionada)                    |                   | 197.541,50          |
| Microfactoring                                |                   | 274.170,87          |
| Santiago Machado N.                           |                   | 158.591,16          |
| Reyes Neira Javier                            | 653,46            | 46.000,00           |
| Maldonado Luis Fernando                       |                   | 20.000,00           |
| <b>Total</b>                                  | <b>317.009,63</b> | <b>1.179.338,83</b> |

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****14. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES.- (continuación)**

El 23 de diciembre de 2016, la Compañía suscribió contrato con Cartinvest S. A. mediante este documento se otorga a SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA. línea de crédito revolvante para la negociación de títulos valores de corto y largo plazo, hasta por USD \$1'800.000,00. Los documentos que garantizan la línea de crédito permanente otorgada, son facturas y letras de cambio entregadas en garantía, que irán siendo reemplazadas en su vencimiento o pago. El convenio tiene vigencia por tres años a partir de la suscripción. El costo de esta negociación es del 17% anual, más la comisión de estructuración requerida. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía se encuentra negociando la renovación del antes mencionado convenio.

Cuentas por pagar Xavier Guevara y Agronova SC (año 2018), no generan interés y no tiene fecha de vencimiento específica.

**15. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 1,000.000 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una según se detalla a continuación:

|                                      | US dólares          |
|--------------------------------------|---------------------|
| Molinos Santo Domingo S. A.          | 994.400,00          |
| Central Palmera CENTRALPALMERA S. A. | 5.600,00            |
| <b>Total</b>                         | <b>1.000.000,00</b> |

**16. RESERVAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están constituidas como sigue:

|                     | US dólares       |
|---------------------|------------------|
| Reserva legal       | 36.969,88        |
| Reserva facultativa | 8.062,97         |
| <b>Total</b>        | <b>45.032,85</b> |

Según la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****17. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

|                                                                | <b>2019</b>         | <b>2018</b>       |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                                                | <b>US dólares</b>   |                   |
| Resultados de años anteriores                                  | 701.108,03          | 638.157,01        |
| Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF | (184.375,93)        | (184.375,93)      |
| Resultados del ejercicio                                       | (1.331.122,84)      | 66.264,23         |
| Apropiación de reserva legal                                   |                     | (3.313,21)        |
| <b>Total</b>                                                   | <b>(814.390,74)</b> | <b>516.732,10</b> |

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía efectuó reclasificación de la cuenta “resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF” por US\$ 398.437,71 a la cuenta de otros resultados integrales – “Superavit por revalorización”.

**18. OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

|                                          | <b>2019</b>         | <b>2018</b>         |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                          | <b>US dólares</b>   |                     |
| Revaluación de propiedad planta y equipo | 1.726.465,58        | 1.726.465,58        |
| Perdida actuarial                        | 125.505,71          | 1.319,12            |
| <b>Total</b>                             | <b>1.851.971,29</b> | <b>1.727.784,70</b> |

**19. INGRESOS**

Al 31 de diciembre, están constituidos como sigue:

|                                                         | <b>2019</b>          | <b>2018</b>          |
|---------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                         | <b>US dólares</b>    |                      |
| <b>Ingresos por venta de bienes, servicios y otros:</b> |                      |                      |
| Aceite Rojo de Palma                                    | 6.826.296,65         | 14.252.722,58        |
| Aceite de Palmiste                                      | 3.377.922,82         | 6.901.145,10         |
| Aceite de Palmiste Blanqueado                           | 149.662,33           | 338.132,82           |
| Cascarilla                                              | 141.479,09           | 428.092,03           |
| <b>Subtotal pasan</b>                                   | <b>10.495.360,89</b> | <b>21.920.092,53</b> |

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****19. INGRESOS.- (continuación)**

|                                             | <b>2019</b>          | <b>2018</b>          |
|---------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                             | <b>US dólares</b>    |                      |
| Subtotal vienen                             | 10.495.360,89        | 21.920.092,53        |
| Servicios relacionados con la actividad     | 888.067,93           |                      |
| Productos orgánicos                         | 36.011,73            |                      |
| Lodo de Palma                               |                      | 137.016,00           |
| Aceite acido                                |                      | 74.521,80            |
| Fertilizantes                               |                      | 89.980,14            |
| Transporte                                  | 404.280,93           | 1.354.315,31         |
| Otros                                       |                      | 362.746,23           |
| (-) Descuentos, devoluciones y otros (neto) | 6.054,36             |                      |
| <b>Subtotal</b>                             | <b>11.829.775,84</b> | <b>23.938.672,01</b> |
| <b>Otros ingresos</b>                       |                      |                      |
| Ingreso por impuesto diferido               | 9.965,00             |                      |
| Ingresos por reembolso                      | 490,40               |                      |
| Utilidad en venta de activos                |                      | 217.051,44           |
| Otros                                       | 24.436,08            | 39.967,79            |
| <b>Subtotal</b>                             | <b>34.891,48</b>     | <b>257.019,23</b>    |
| <b>Total Ingresos</b>                       | <b>11.864.667,32</b> | <b>24.195.691,24</b> |

**20. COSTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre, está constituido como sigue:

|                                 | <b>2019</b>         | <b>2018</b>          |
|---------------------------------|---------------------|----------------------|
|                                 | <b>US dólares</b>   |                      |
| Compras de productos terminados | 4.024.676,90        | 1.840.347,32         |
| Materia prima                   |                     |                      |
| Aceite rojo de palma            | 3.984.250,33        | 11.513.502,94        |
| Aceite de palmiste              | 1.386.133,52        | 4.219.070,48         |
| Cascarilla                      | 134.092,18          | 233.491,63           |
| Mano de obra directa            | 172.629,33          | 379.801,55           |
| Mano de obra indirecta          | 87.065,83           | 200.869,29           |
| <b>Subtotal pasan</b>           | <b>9.788.848,09</b> | <b>18.387.083,21</b> |

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****20. COSTOS DE VENTAS.- (continuación)**

|                         | 2019                 | 2018                 |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
|                         | US dólares           |                      |
| Subtotal pasan          | 9.788.848,09         | 18.387.083,21        |
| Mantenimiento de planta | 299.215,60           | 524.289,74           |
| Comercialización        | 134.403,06           | 219.962,19           |
| Carga Fabril producción | 225.963,33           | 320.498,31           |
| Depreciación            | 381.054,74           | 351.566,43           |
| Proyecto Orgánico       | 125.215,81           |                      |
| Otros costos            | 32.131,96            | 82.480,85            |
| Plantaciones            | 29.727,66            | 945,14               |
| <b>Total</b>            | <b>11.016.560,25</b> | <b>19.886.825,87</b> |

**21. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2019, están constituidas como sigue:

|                             | Ventas              | Compras             |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
|                             | US dólares          |                     |
| Agronova SCC                | 1.622.379,78        | 58.308,65           |
| Molinos Santo Domingo S. A. | 793.142,27          |                     |
| Oleonova SAS                | 389.229,68          |                     |
| Jaime Guevara Albuja        | 215,00              | 1.668.881,92        |
| David Guevara Luzuriaga     | 421,71              | 6.499,60            |
| Jaime Guevara Luzuriaga     | 277,50              | 38.334,46           |
| María Guevara Luzuriaga     | 18,57               | 1.469,28            |
| Central Palmera S. A.       | 625,00              | 203.023,20          |
| Xavier Guevara Albuja       |                     | 40,00               |
| <b>Total</b>                | <b>2.806.309,51</b> | <b>1.976.557,11</b> |

**22. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre, la depuración de la base imponible de impuesto a la renta fue como sigue:

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****22. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

|                                         | 2019           | 2018        |
|-----------------------------------------|----------------|-------------|
|                                         | US dólares     |             |
| Pérdida / Utilidad contable             | (1.331.122,84) | 331.903,01  |
| (-) 15% participacion a trabajadores    |                | (49.785,45) |
| (+)Gastos no deducibles locales         | 235.700,54     | 212.987,74  |
| (+) Generación de diferencia temporaria |                | 30.583,00   |
|                                         |                |             |
| Base Gravada de impuesto a la renta     | (1.095.422,30) | 525.688,30  |
| Impuesto a la renta                     |                |             |
| Tarifa 25% sobre no reinversion         | 0,00           | 131.422,08  |

**23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS****Riesgo de Mercado**

Al momento, la Compañía, se encuentra concentrada en la producción de aceite de palma rojo.

Estos valores se fijan en general dependiendo de los precios del mercado local e internacional.

Los valores correspondientes a la producción y venta de aceite rojo de palma se determinan de acuerdo al tipo de negocio.

**Riesgo de Tasa de Interés**

La compañía mantiene obligaciones bancarias, cuya tasa de interés es fija y está definida dentro del sector corporativo y su reajuste se relaciona con la tasa pasiva referencial, esto ha permitido que hasta ahora sus variaciones no hayan sido considerables de forma que afecte la estabilidad de flujo o de los costos financieros.

**24. OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a disposiciones de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

**SANDANIEL EXTRACTORA SAN DANIEL CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**24. OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.- (Continuación)**

**Evento posterior:** El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la salud declara emergencia de salud pública de preocupación internacional a la epidemia originada por el virus de COVID-19, posteriormente y después que la enfermedad se extendió por varios países y continentes incluyendo Ecuador, el 11 de marzo de 2020 fue declarada pandemia.

Con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia, el Gobierno ecuatoriano, con fecha 16 de marzo de 2020, emitió el decreto ejecutivo 1017 mediante el cual, se declara entre otras medidas, el estado de excepción y se suspende la jornada presencial de trabajo en actividades consideradas no prioritarias en todo el territorio nacional.

El descenso de la demanda y la interrupción de la oferta interna, la caída de ingresos por concepto de exportaciones no petroleras debido al cierre de mercados como China, Europa y Estados Unidos (estadísticamente los tres principales destinos de nuestras exportaciones durante el 2019), y la fuerte caída de los precios del petróleo han planteado un gran desafío para la economía ecuatoriana y han generado importantes restricciones financieras.

Con el propósito de obtener recursos frescos, el Gobierno ecuatoriano obtuvo préstamos de Organismos multilaterales, además de buscar el restablecimiento de nuestro sistema económico mediante la promulgación de dos Leyes denominados: “Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas” y “Ley de Apoyo Humanitario...”

A la fecha de presentación de este informe no existen datos concretos sobre el impacto económico futuro que soportaran las Compañías una vez concluidas la emergencia, no obstante, se estima que la economía ecuatoriana podría decrecer en más del 5% del Producto Interno Bruto.

**Activos, pasivos, contingentes.-** Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene cuentas de carácter contingentes.

**Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.-** La Compañía ha dado cumplimiento a medidas correctivas de control interno establecida por auditores externos en años anteriores.

---